



Institución Educativa Santa Juana de Lestonnac
Aprobado según Resolución No1113 de noviembre 21 de 2006
Nit 800.032.259-1 y DANE 166170000108

CONVOCATORIA

La Institución Educativa Santa Juana de Lestonnac, convoca a las personas interesadas en el manejo de la cafetería de la institución, a presentar propuestas para la entrega de la misma en concesión, por el término de diez (10) meses contados a partir de la firma del contrato.

Apertura: octubre 20 de 2025 a partir de las 7:00 a.m.
Cierre: noviembre 19 de 2025 hasta las 03:00 p.m.

Solo se recibirán propuestas en medio físico en la secretaría de la Institución en los horarios de 7 am a 3 pm del 20 de octubre al 19 de noviembre de 2025.

Ninguna propuesta al ser recibida implica compromiso de ser elegida, ésta se escogerá mediante aprobación del CONSEJO DIRECTIVO.

REQUISITOS:

1. Propuesta dirigida al Consejo Directivo de la Institución a la cual se le anexa lo siguiente
 - Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía.
 - Registro Único Tributario (RUT).
 - Antecedentes Disciplinarios y Fiscales.
 - Certificado de Manipulación de Alimentos.
 - Solicitud (entregada por la institución junto con los términos de referencia).
 - Carta de Presentación de la Propuesta: En esta carta el invitado deberá dejar constancia de que ha revisado cuidadosamente las condiciones de la contratación, ha tomado nota de las características de los requerimientos del pliego y de las condiciones que pueden afectar su ejecución.

Nombre, domicilio del proponente, firma usual.

Comprometidos con el desarrollo personal y social.

Barrio La Pradera - Parte Alta Teléfono: 3106011505

Correo Electrónico Institucional: i.e.santjuana@dosquebradas.gov.co
Dosquebradas - Risaralda



Institución Educativa Santa Juana de Lestonnac
Aprobado según Resolución No1113 de noviembre 21 de 2006
Nit 800.032.259-1 y DANE 166170000108

- Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio con vigencia de un mes como máximo, si es persona jurídica.
- Propuestas de servicio en cafetería, Esta debe contener:
 - 1. Lista de productos y precios, acá se debe considerar para algunos productos el tamaño y el precio proporcional a este.
 2. Cuota mensual como contraprestación o derecho para la institución por concepto de concesión del espacio para la cafetería
 3. Propuesta de vinculación académica, social o de inversión al establecimiento educativo.
 4. Certificaciones sobre experiencia en actividades similares y concordantes al manejo de cafeterías. Estas deberán ser confrontables
 - 2. Mayor nivel de experiencia en el manejo de comestibles, con certificado.

NOTA: No se devolverán documentos de las propuestas presentadas.

Comprometidos con el desarrollo personal y social.

Barrio La Pradera - Parte Alta Teléfono: 3106011505

Correo Electrónico Institucional: i.e.santajuana@dosquebradas.gov.co
Dosquebradas - Risaralda